

D. Pedro Jose Mayorga, que está nombrado
p. S. M. p. 2.º to. de sus - Lientando p.
este Ayuntamiento. acusado: se conteste q.
el estado D. Cayetano se halla posesionado
de tal. Hecho mayor int.º, unid. la om.
que se tiene del sup.º Consejo de Castilla -

Sal

Se reclama el ult.
tercio de este año

Viene en oficio del Sr. Don Juan de Naval
p. S. M. p. 3.º to. de sus. cuatro del
actual, pidiendo se haga efectiva en favor
la cantidad de dos mil trescientos veinte y
ocho rs. por tasa del acopio de sal de las
Diputaciones de este Campo en el año fin.
do, p.º que según noticias ya tienen sus
monederos satisfechos sus respectivos
cuotas. Lientando p. S. M. p. Ayuntamiento.
acusado: se haga suca al Reg.º de Armas,
de Sr. Juan D. Juan de Navia Aycaedo, ha-
ga entrega a la mayor brevedad en favor
de la cantidad que se reclama

Esno de Camara
se nombra teniente
D. Juan Bern San
ducho

Viene en oficio del Sr. Jefe de la
Reint. p. S. M. p. Provincia de Navarra
tres del actual, expensas, de que la Dirección
Real de Rentas y Director Real. del N.º P.º
con fha. treinta y uno del mes de ultimo le
participan habiendo dignado el Rey N.º. con
ceder en N.º. om.º de veinte y seis del mismo,

